

ID DOCUMENTO: H0i5otCXBjhrte32JvSNINFGfg=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: h1V8BI3rcs
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se aprueban y hacen públicas las listas provisionales de admitidos para la provisión de varias plazas de personal laboral fijo de administración y servicios en promoción interna.

Mediante Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOCM del día 30), se convocaron pruebas selectivas para la cobertura de varias plazas vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de esta Universidad mediante concurso-oposición de promoción interna, modificadas por Resolución de fecha 12 de diciembre de 2022 (BOCM del día 23).

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 febrero y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y de conformidad con lo establecido en la base 4 de la convocatoria de las pruebas selectivas anteriormente mencionadas, este Rectorado,

RESUELVE

Primero. - Aprobar las listas provisionales de admitidos al proceso selectivo mencionado y que figuran como Anexo I a la presente Resolución. Las listas figurarán expuestas en el Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos.

Segundo. - Los solicitantes omitidos por no figurar en ninguna lista, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión, mediante reclamación dirigida a este mismo órgano, conforme a la base 4 de la convocatoria de referencia. Concluido este plazo y resueltas las reclamaciones oportunas, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en el lugar anteriormente mencionado.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica
El Rector,
P.D. El Gerente General
(Resol.20/02/2018; BOCM 5 de marzo de 2018)

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	13-02-2023 19:46:31

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	16-02-2023 08:54:42

ANEXO I

Listado provisional de aspirantes admitidos

Nº de orden: 1

Plaza: 678 - Área Salud laboral y prevención

Observaciones: Sin solicitudes

Nº de orden: 2

Plaza: 797 - Área Administración

Observaciones: Sin solicitudes

Nº de orden: 3

Plazas: 1991- Área Laboratorios (Unidad de Veterinaria)

Observaciones: Sin solicitudes

Nº de orden: 4

Plaza: 2466 - Área Servicios Generales

Aspirantes admitidos:

DNI/NIF

Apellidos y Nombre

***7514**

Prado Osorio, Marcelino

Total aspirantes admitidos: 1

Nº de orden: 5

Plaza: 708 - Área Administración

Observaciones: Sin solicitudes

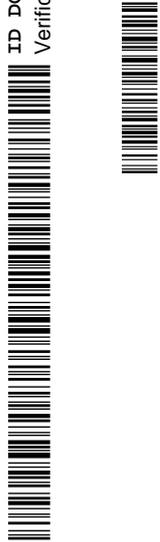
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	13-02-2023 19:46:31

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	16-02-2023 08:54:42

Universidad Rey Juan Carlos



N° de orden: 6

Plaza: 3583 - Área Laboratorios (Laboratorio Química)

Observaciones: Sin solicitudes

N° de orden: 7

Plaza: 3584 - Área Laboratorios (Taller Mecánico)

Observaciones: Sin solicitudes

ID DOCUMENTO: H0i5oTCXBjhrte32JvSNINFGfg=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: h1v8BI3rcs
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	13-02-2023 19:46:31

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	16-02-2023 08:54:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 3